

# Las sustancias del parentesco en la ancestría genética y las técnicas de reproducción humana asistida

Hacia un abordaje comparativo en la Ciudad de Buenos Aires



por **Silvina Smietniansky**  
y **Francisco Di Fabio Rocca**

**Silvina Smietniansky**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria, Universidad Nacional de Quilmes  
Orcid: 0000-0003-0960-2094  
silvismiet@gmail.com

**Francisco Di Fabio Rocca**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires  
Orcid: 0000-0001-9749-9757  
fdifabiorocca@gmail.com

## RESUMEN

Orientado por el interés de avanzar en un análisis comparativo sobre los sentidos, usos e implicaciones de la genética en el ámbito de las técnicas de reproducción humana asistida y en el contexto de la realización de test de ancestría genética, el presente artículo se propone describir y contrastar dos investigaciones desarrolladas en la Ciudad de Buenos Aires. El análisis está guiado por un enfoque etnográfico, recupera los aportes de la antropología del parentesco y parte de la distinción entre el modelo de parentesco europeo bilateral basado en la sangre y el modelo de la genética. De esta manera se explora qué atributos, desde las perspectivas de los usuarios de estas biotecnologías, tienen la capacidad de transmitir ciertas sustancias como la sangre, los genes, los óvulos y el semen y qué implicaciones revisten en la formación de relaciones de parentesco.

**Palabras clave:** antropología del parentesco; test de ancestría genética; reproducción médicamente asistida; sustancia.

*The substances of kinship in genetic ancestry and in assisted reproduction techniques. Towards a comparative analysis in the City of Buenos Aires*



## ABSTRACT

This article, guided by the interest of advancing in a comparative analysis of the meanings, uses and implications of genetics in the field of assisted human reproduction techniques and in the context of genetic ancestry tests, aims to describe and contrast two research projects developed in the city of Buenos Aires. The analysis is guided by an ethnographic approach, takes up the contributions of kinship studies in anthropology and starts from the distinction between the model of bilateral European kinship based on blood and the model of genetics. In this way, it explores what attributes, from the perspectives of the users of these biotechnologies, certain substances such as blood, genes, ovules and semen have the ability to transmit and what implications they have in the formation of kinship relationships.

**Key-words:** *kinship studies; genetic ancestry testing; assisted human reproduction; substance.*

**Recibido:** 17 de diciembre de 2021

**Aceptado:** 9 de junio de 2022

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:** Smietniansky, Silvina y Di Fabio Rocca, Francisco (2022) “Las sustancias del parentesco en la ancestría genética y las técnicas de reproducción humana asistida. Hacia un abordaje comparativo en la Ciudad de Buenos Aires”, *Etnografías Contemporáneas* 8 (15), pp. 36-61.

## Introducción

El presente artículo se propone recuperar, describir y articular dos investigaciones que vienen desarrollándose de manera paralela en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires como un primer paso para avanzar hacia un abordaje comparativo de los sentidos, usos e implicaciones de la genética en su intersección con el ámbito del parentesco.<sup>1</sup> Las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA) y los test de ancestría genética constituyen los dos escenarios seleccionados, mientras que la antropología del parentesco y ciertos debates clásicos que se reponen a la luz de estas nuevas biotecnologías y de las transformaciones en el ámbito de la familia y el parentesco orientan el marco de análisis. En *American Kinship*, David Schneider (1980: 23-25, 31-33) señala que la sangre y la procreación son los símbolos centrales del sistema de parentesco euroamericano, en los cuales reposa la definición de la familia como una unidad natural (basada en hechos de la naturaleza) y el reconocimiento de los parientes en tanto personas que comparten una misma sustancia biogenética. Si bien los parientes también se vinculan por un código de conducta, de estos dos rasgos distintivos –la sangre y el código de conducta– se otorga mayor valor a los parientes consanguíneos en tanto se sustentan en el orden de la naturaleza, que es el principio fundante de esta teoría nativa de la procreación. Mientras podemos dar por terminado un vínculo basado en el código de conducta, el parentesco por sangre es inalterable

---

<sup>1</sup> Las investigaciones son el “Proyecto Ancestría Genética e Identidad” dirigido por Francisco Di Fabio Rocca e integrado por Elianna Coirini, Julia Gago, Lautaro Juárez y Sofía Spina, que se llevó a cabo en el Equipo de Antropología Biológica (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y CEBBAD, Universidad Maimónides), y el proyecto “Familia y parentesco en el contexto de las nuevas técnicas de reproducción humana asistida en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Un abordaje etnográfico” a cargo de Silvina Smietniansky, radicado en el Programa Historia de las relaciones entre estado, cultura y sociedad en Argentina (Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria, Universidad Nacional de Quilmes).

aunque no esté acompañado por el comportamiento esperado.<sup>2</sup> Schneider concluye también que sangre y conducta son expresión de dos órdenes culturales más amplios que exceden el dominio del parentesco: el orden de la naturaleza y el orden de la ley. Afirmar que esa distinción es cultural supone que naturaleza y procreación deben ser abordadas como símbolos antes que como realidades objetivas previas a la elaboración (social) del parentesco.

Estas formulaciones, la crítica a los estudios clásicos del parentesco y especialmente el cuestionamiento a la antropología precedente que al estudiar otras sociedades había proyectado un modelo basado en la genealogía y en la distinción naturaleza/ cultura,<sup>3</sup> integran un proceso de deconstrucción de la teoría del parentesco que lideraron Edmund Leach, Rodney Needham y David Schneider, y que dejaría a la naturaleza vacilando como una base sólida para la comparación y pondría en evidencia el carácter simbólico y particular de la sangre en el parentesco occidental. Como parte de este cuestionamiento a la posibilidad de comparación intercultural del parentesco y habiendo vuelto la mirada sobre las sociedades occidentales, se han producido gran cantidad de investigaciones sobre las transformaciones del parentesco, la familia y el matrimonio en contextos más próximos (González Echevarría, 2010: 94, 97; Grau Rebollo, 2016).

La recuperación de la propuesta de Schneider es pertinente de forma introductoria porque de lo que trata este artículo es justamente de cómo la relación naturaleza/cultura se ve repuesta, redefinida y discutida en el marco de fenómenos novedosos que tienen a los genes como un locus simbólico clave que se entrecruza y solapa con las ideas previas asociadas a la sangre. Quienes recurren a las TRHA<sup>4</sup> lo hacen en primera instancia con el interés de tener descendencia genéticamente vinculada —es decir, de que sus hijos/as sean constituidos/as con sus propios genes— cuando no es posible hacerlo de forma “natural”; esta

---

2 Por ejemplo, si bien dos personas pueden dejar de ser cónyuges o cuñados, no existe la figura de un “ex – padre” (sí la de un “padre ausente” que no ve a su hijo).

3 Es importante destacar que los antropólogos antes de Schneider ya consideraban que el parentesco era un hecho cultural. El punto en discusión es cómo se pensaba que naturaleza y cultura se imbricaban en ese dominio —incluso si podía delimitarse como dominio— y qué definición de parentesco presuponen los modelos que la antropología venía utilizando. El propio Schneider (1984: 47-56, 97-108) reconoce que Morgan, Durkheim, Rivers y Malinowski, entre otros, entendían que el parentesco era una cuestión social pero que en última instancia siempre implicaba relaciones que remitían a hechos de la reproducción y la biología. Si bien no descarta la posibilidad de comparación entre distintas culturas, sostiene que hay que partir de las distinciones que cada cultura realiza (establecer cuáles son sus símbolos y significados), tal como había examinado la noción de pariente en el modelo euroamericano (1964). En *Critique of the Study of Kinship*, obra publicada en 1984 que radicaliza la mirada culturalista, reexamina su etnografía entre los yap contraponiendo las dos perspectivas, un abordaje desde parentesco (el que había guiado su trabajo de campo) y otro enfoque que interroga en qué medida las distinciones que impone esa perspectiva tienen validez en esa cultura de Micronesia.

4 Se distinguen las técnicas de baja complejidad en que la unión entre el óvulo y el espermatozoide se produce dentro del sistema reproductor femenino (la más común es la estimulación ovárica y la inseminación intrauterina con semen de la pareja o de donante), y las técnicas de alta complejidad en las que dicho proceso se realiza fuera del cuerpo femenino, en el laboratorio (se incluyen, entre las más comunes, la fecundación in vitro, la inyección intracitoplasmática de espermatozoide y la criopreservación de ovocitos y embriones). (DECRETO 956/2013 Reglamentación de la Ley de Reproducción Médicamente Asistida)

motivación expresa el valor que sigue teniendo compartir una sustancia biogénica. Ahora bien, enfrentar la situación de ausencia de un vínculo genético entre padres/madres e hijos/as –como sucede en los casos de donación de óvulos o de semen– conduce a que los sujetos reflexionen y resignifiquen el peso que se otorga a esa sustancia compartida para definir la maternidad, la paternidad y la identidad de los/as hijos/as. Estos procesos junto con el reconocimiento de nuevos modelos familiares como la homoparentalidad y la monoparentalidad en donde se prescinde del coito para procrear impactan sobre las representaciones de las relaciones naturaleza/cultura. Marilyn Strathern (1992: 16-17; 2005: 22) apunta que desde la perspectiva occidental la procreación pertenece al orden de la naturaleza y sobre ella se sustentan las relaciones de parentesco. De esa manera, el parentesco entendido como un hecho social basado en procesos naturales forma un concepto híbrido de factores sociales y biológicos que importa una teoría sobre las relaciones entre ambos dominios. En ese escenario, transformaciones en las prácticas procreativas revertirán en los modos de entender la formación de las relaciones de parentesco y también afectarán la conceptualización de la relación entre cultura y naturaleza. De hecho, con las técnicas reproductivas la ciencia pasa a *asistir* a la naturaleza cuando ésta no logra cumplir su función (reproductiva) y ello puede revertir en la dificultad de pensar los procesos naturales como un dominio independiente de la intervención social (Strathern, 1992: 30). Por otro lado, es también notoria la preeminencia que para los usuarios han asumido el deseo, la intencionalidad o en términos jurídicos “la voluntad procreacional” en la definición y legitimación del vínculo filiatorio cuando el embarazo se logra por medios “no naturales”<sup>5</sup> (Bestard, 1998: 90-91; Jociles y Rivas, 2016: 66-68).

En la Argentina, la relación entre genética, sustancias del parentesco e identidad se ve fuertemente marcada por las trayectorias y acciones de los organismos de derechos humanos frente a los crímenes cometidos por la dictadura militar de 1976-1983. Hijos de detenidos-desaparecidos que fueron apropiados se encuentran años después con sus familiares directos, utilizando las “sustancias de parentesco” como dato probatorio e instancia fundamental del proceso judicial (Regueiro, 2010; Penchaszadeh, 2012; Smith, 2015). Las campañas de difusión, principalmente de Abuelas de Plaza de Mayo y del Equipo Argentino de Antropología Forense, hicieron eje en la posibilidad de hacer valer el “derecho a la identidad” mediante la sangre, el ADN y/o los genes (Abuelas, 2008).<sup>6</sup> Por otra parte, se ha debatido la perspectiva reduccionista que parecía encerrar esta mirada sobre la identidad, iluminando otros aspectos, como el trabajo político detrás de la creación del índice de abuelidad y el ejercicio de transformar la

---

5 El Nuevo Código Civil y Comercial, vigente desde 2015, distingue tres fuentes filiatorias: por naturaleza, por adopción y por técnicas.

6 Smith (2015) señala que en este caso la genética funciona como una “herramienta para la justicia social”, mientras que Nelson (2012) lo toma como ejemplo de “proyectos de reparación” en que se utilizan datos genéticos para evidenciar relaciones familiares. En el caso de los afroamericanos descendientes de las víctimas del tráfico esclavista el test de ancestría genética permite establecer la pertenencia o conexión con una ancestría geográfica a nivel poblacional (Nelson, 2012: 27).

sangre (como símbolo) en relaciones familiares (Regueiro, 2010: 23), y el modo en que el duelo de los hijos de desaparecidos fue desplazándose del discurso biológico de la sangre hacia formas ampliadas de filiación o parentesco (Sosa, 2012: 46). En esa dirección, Quintana (2017: 4, 19) analizó las maneras en que la identidad personal se fue corriendo desde la metáfora de la sangre hacia “el discurso científico del ADN” que a su vez precisa de la legitimidad del Estado y de un trabajo narrativo que reformule la identidad de esos niños recuperados.

A diferencia del muy destacado rol y avanzado desarrollo que registra el uso de la genética en los “proyectos de reparación” en nuestro país, los usos comerciales y recreativos de los test de ancestría genética –que indaga este artículo– son incipientes. La expresión “test de ancestría genética” incluye a todo tipo de técnica que mediante el análisis de variantes en el ADN brinde (o diga brindar) información sobre los antepasados de los sujetos, con una profundidad temporal de muchas generaciones (siglos e incluso milenios) e interpretaciones variadas. Según el ámbito, el interés y el enfoque estas pruebas son llamadas *direct-to-consumer*, de “genética recreativa”, de ancestría étnica, de origen étnico-geográfico, entre otras caracterizaciones. Desde sus comienzos, se promocionaron con la promesa de brindar información sobre las poblaciones a las que pertenecían los antepasados (ancestros) de quien se somete al análisis, y a grandes rasgos podemos diferenciarlos en dos tipos. Por un lado, los test denominados “de mezcla génica” obtienen información del ADN nuclear y, en realidad, sería más correcto comprenderlos como “test de similitud” entre el individuo y otras poblaciones. En líneas generales, se toman poblaciones de referencia y se elaboran bases de datos con individuos pertenecientes a ellas; con esas bases se comparan los perfiles genéticos de los solicitantes, se estima a qué poblaciones se asemeja más y se infieren “porcentajes de ancestría”. Dado que las poblaciones de referencia (su cantidad, su delimitación, sus criterios de pertenencia) dependen de cada empresa o grupo de investigación, los resultados y su interpretación pueden tener un importante grado de variabilidad y lejos están de ser un dato concreto e inmutable; de hecho, las actualizaciones de las bases de datos dentro de una misma empresa hacen que las estimaciones cambien, por lo que los clientes son invitados a revisar sus datos periódicamente. Por otro lado, los test de linajes maternos o paternos no brindan información de todos los ancestros sino de una sola línea. Estos linajes pueden asociarse a áreas geográficas, que en muchos casos responden a los patrones de migración y poblamiento humano. Uno de los principales atractivos de esta práctica es la posibilidad de completar árboles genealógicos, participar de numerosas redes y foros, e incluso *descubrir o conocer* nuevos *parientes*, gracias a algoritmos y aplicaciones que analizan los datos obtenidos. Desde la perspectiva del parentesco, la exploración de este campo permite aproximarnos al valor que tiene el dato genético en la construcción y representación del entramado de historias, memorias, tradiciones e identidades familiares de quien se somete al examen, de manera que en este segundo escenario también se pone en juego la articulación entre el orden de lo natural –los genes y la sangre– y aquello que englobaríamos en el terreno de la cultura y de lo construido y por tanto permite explorar cómo

se imbrican ambos dominios, qué diferencias y qué similitudes encuentra con el ámbito de las TRHA.

Para abordar esta problemática buscaremos indagar qué significaciones asume desde la perspectiva de las personas que recurren a una y otra biotecnología la idea de sustancia, qué atributos la sangre y/o los genes –pero también el semen y los óvulos, e incluso la muestra de saliva utilizada en los pruebas genéticas– tienen la capacidad de transmitir y qué implicaciones revisten en la formación de relaciones de parentesco. Estas sustancias ¿qué conexiones son susceptibles de establecer entre los individuos que comparten un mismo acervo genético y cómo en ellas opera el binomio cultura/naturaleza? ¿Qué sucede cuando ese material no está presente o cuándo se ve alterado en alguno de sus atributos? ¿Qué aporta un análisis comparativo de estos dos escenarios? ¿Qué continuidades, tensiones y redefiniciones pueden advertirse entre el modelo de la sangre y el de los genes?

### **Enfoque etnográfico y orientaciones teórico-metodológicas**

La etnografía es un enfoque que partiendo de reconocer la universalidad de la experiencia humana comprende un ejercicio de diálogo entre las perspectivas teóricas y analíticas del etnógrafo en cuanto miembro de una tradición disciplinar y cultura singular y, la observación etnográfica que desafía a la teoría con nuevos datos para discutirla, interpretarla y ampliarla (Peirano, 1995: 42). Colocar en tensión o en un diálogo comparativo los conceptos teóricos y las categorías nativas –como diría Geertz, los conceptos de experiencia distante y los conceptos de experiencia próxima– es la manera de aproximarnos a las perspectivas de los actores; en nuestro caso, a los modos en que la genética es comprendida en el contexto de las biotecnologías estudiadas y a la luz de las ideas previas que provee el parentesco en cuanto marco cultural. En ese sentido, buscamos que la teoría del parentesco –los autores y conceptos a los que apelamos– sea el insumo a través del cual reflexionar sobre las expresiones, categorías y manifestaciones de nuestros interlocutores, teniendo presente que éstas suponen distinciones y articulaciones sobre los fenómenos que queremos estudiar diferentes a las que importan nuestros conceptos teóricos. La dicotomía cultura/naturaleza así como la distinción entre aspectos que son construidos en oposición a otros del dominio de lo dado constituyen, por ejemplo, herramientas de análisis pertinentes para indagar las nociones nativas de parentesco por cuanto éste es pensado como terreno híbrido, pero no dejan de ser un punto de partida a ser discutido o ampliado. La posibilidad de reanalizar los datos de investigaciones pasadas tratando de arrojar nueva luz a partir de afinar nuestras preguntas también es parte de ese proceso etnográfico en que la elaboración y examen de los datos etnográficos se realiza a través del diálogo entre campo y teoría. Finalmente, sabemos que compartir un mismo universo cultural con nuestros interlocutores nos obliga a un ejercicio de distanciamiento y extrañamiento de las categorías que tanto ellos como nosotros utilizamos cotidianamente. Nuevamente, la teoría, pero también la lectura de etnografías sobre otros pueblos y culturas constituyen

herramientas fundamentales para sumergirnos en entornos cercanos sin perder la mirada etnográfica.

Las fuentes principales de este trabajo son entrevistas que fueron realizadas en el marco de las dos investigaciones.<sup>7</sup> En el caso de las TRHA, el material empírico comprende un corpus de entrevistas de carácter no directivo ni estructurado a usuarios de las técnicas; otra serie de entrevistas y conversaciones informales con psicólogos y médicos; la asistencia a eventos sociales como jornadas, presentaciones de libros, charlas, etc., en las que estos interlocutores participaban; la exploración de blogs personales y páginas de internet institucionales; y la lectura de libros autobiográficos y de divulgación sobre el tema. En este artículo, retomamos en particular los itinerarios de personas que han recurrido a la donación de gametos puesto que en las conversaciones aparecían con frecuencia interrogantes y reflexiones sobre la disrupción en la continuidad genética con la descendencia y, en consecuencia, se colocaba sobre relieve el valor de la sustancia compartida. Se trata de las historias de ocho madres solteras por elección (MSPE), tres parejas heterosexuales y una pareja de lesbianas.<sup>8</sup> Estos encuentros llevados a cabo entre 2018 y 2020, diez presenciales (en las casas de los entrevistados o en bares) y dos virtuales, se realizaron bajo la premisa de la entrevista etnográfica que en tanto no directiva ni estructurada busca prevenir al investigador de imponer sus marcos interpretativos y facilitar la expresión de temas y categorías que son significativas para el entrevistado, habilitando una ruta de acceso a su universo cultural (Guber, 2001). Fuimos contactando a estas personas a través del recurso de “bola de nieve”; de hecho, 3 parejas y 4 MSPE estaban ligadas de manera más o menos activa a una ONG que nuclea a pacientes con problemas de fertilidad, brinda talleres y milita en favor de la regulación de las TRAH; y el resto fueron contactos mediados por vínculos interpersonales de la investigadora que llevó a cabo todas las entrevistas. Al inicio de cada encuentro se reseñaba el tema y los objetivos de la investigación y se abría la entrevista con una pregunta amplia respecto a cómo el entrevistado o la entrevistada llegó a recurrir a las técnicas, previendo que con ese interrogante inicial aparecían referencias al deseo de formar una familia, las dificultades en lograr un embarazo, la elección de determinado modelo parental, etc. Todas las conversaciones fueron grabadas con una duración de entre una hora y media y dos horas y luego desgrabadas. En el transcurrir de los encuentros fuimos precisando un punteo orientativo de tópicos a abordar: la experiencia de recurrir la medicina para tener hijos (en oposición al método “natural”), el valor de la consanguinidad y los efectos de la imposibilidad de tener descendencia con los genes propios, la identidad de los hijos/as nacidas por donación de gametos, la figura e identidad del donante en relación a la identidad de los hijos, la decisión de formar una familia homoparental o monoparental, y la ausencia de padre en este último caso, la presencia o ausencia de redes familiares y sociales de contención, la vivencia de las intervenciones médicas (especialmente sobre el cuerpo de

7 Se han utilizado pseudónimos en las referencias a los entrevistados para resguardar su identidad.

8 Los miembros de cada pareja fueron entrevistados conjuntamente.

las mujeres) y luego el proceso de embarazo. Una atención latente se mantuvo frente a ciertas categorías como “familia”, “identidad”, “donante”, “sangre”, “genes”, “parecidos” (entre padres/madres e hijos) “naturaleza” y “construcción” (Ej. “la identidad se construye”), por mencionar aquellas relevantes para este trabajo.

Con respecto a la segunda investigación, el Proyecto Ancestría Genética e Identidad (AG&I) nace del interés de numerosas personas que, independiente y espontáneamente, solicitaron a nuestro Equipo<sup>9</sup> un análisis de ancestría genética. A partir de dicha demanda y en el contexto de un mercado local de los *direct-to-consumer* (DTC) muy acotado y poco difundido<sup>10</sup>, comenzamos a interrogarnos por qué los solicitaban, qué expectativas tenían y a qué significados asociaban a la genética; fue entonces tomando cuerpo un proyecto para abordarlas. Se decidió dar curso a los pedidos e iniciar con cada participante un recorrido de tres encuentros con entrevistas semiestructuradas. En el primer encuentro se preguntaba por el interés en el test, los motivos del pedido y las historias familiares que podían relacionarse con él. También se tomaba una muestra de saliva para realizar el análisis de laboratorio. En el segundo encuentro se entregaba el resultado del análisis de ADN mitocondrial, un marcador que puede relacionarse a regiones continentales, junto con un informe escrito cuyo contenido se comunicaba también oralmente; la entrevista quedaba abierta a preguntas y consultas. Posteriormente, transcurridos entre tres y seis meses, se realizaba una tercera entrevista enfocada en las repercusiones e impacto que pudiera haber sentido el participante luego del test. Entre 2015 y 2018 participaron sesenta personas, reunidas por el común denominador de su interés espontáneo y sin un muestreo sistemático. Las entrevistas fueron realizadas, grabadas y posteriormente desgrabadas y analizadas por los mencionados integrantes del proyecto. La gran mayoría de los participantes (90%) vive en la ciudad de Buenos Aires; se contactaron más mujeres (62%) que hombres y no hemos recibido solicitudes que busquen resolver identificaciones forenses o paternidades, por lo que todo el universo podría encuadrarse en la demanda de la “genética recreativa”. Las motivaciones para pedir un análisis han sido variadas y múltiples: en los términos de los/as entrevistados/as un 40% tenía “curiosidad genealógica”, casi un 30% buscaba “corroborar/probar/verificar” alguna información o sospecha, al tiempo que un 12% quería “develar” un dato y un 17% “completar/reparar” una historia o proceso. A su vez, algunos participantes tenían preguntas específicas sobre ancestrías americanas, africanas, europeas y del Cercano Oriente (Di Fabio Rocca et al., 2020). Las primeras aproximaciones al corpus de entrevistas

---

9 El Equipo de Antropología Biológica durante años se dedicó a estudios de genética poblacional en distintas regiones de la Argentina (ver Carnese, 2019, para un resumen). La difusión de su trabajo mediante distintos canales provocó que interesados se acercaran por iniciativa propia.

10 No hay en Argentina datos oficiales sobre su actividad, sea de parte de los actores involucrados u organismo de control. Los oferentes de los DTC incluyen laboratorios clínicos privados locales, *start-ups* de investigación y aplicación pública-privadas y empresas internacionales. También se registran campañas publicitarias no tradicionales realizadas a través de *influencers* en redes sociales, especialmente videos-reacción en YouTube con cientos de miles de reproducciones (Di Fabio Rocca et al., 2022).



focalizaron la temática de la identidad y el mestizaje colectivo. Preguntas sobre la ancestría genética individual se entroncaban con las discusiones sobre la sociedad blanco-europea que descendía de los barcos, mientras que las búsquedas daban cuenta a la vez del éxito que tuvo esa narrativa negadora de historias y de sus “quiebres” y formas de discutirla (Di Fabio Rocca et al., 2018). Un avance en el procesamiento y sistematización de los datos permitió establecer las mencionadas categorías de interés y motivaciones que tenían los sujetos al momento de solicitar un test (Di Fabio Rocca et al., 2020). Más allá de que el mercado de DTC es reducido en nuestro país, estas entrevistas evidenciaron el conocimiento y la circulación social de los test, datos y discursos, ya que muchos participantes referían videos virales, publicidades, eventos artísticos y/o notas periodísticas basadas en la ancestría genética.

Una de las dificultades que enfrentamos en ambos campos de indagación ha sido el hecho de compartir un mismo universo socio cultural con los entrevistados y por tanto en ocasiones vernos forzados a formular preguntas e intervenciones sobre fenómenos que podían parecer obvios, pero cuya interpretación nativa interesaba explorar. En particular, categorías nativas como “identidad”, “naturaleza” o “construcción” eran también nuestros conceptos teóricos, obligándonos a un constante ejercicio de reflexión, aquel propio de la etnografía y que aquí se hace imprescindible. La opción por situarnos en el terreno del discurso –de lo que las personas dicen que hacen, antes que en lo que *realmente* hacen– nos permite un cierto horizonte de análisis. Sin quitarle valor a las palabras como modo de acción social –Malinowski lo mostró a partir de su teoría etnográfica del lenguaje– han sido especialmente las referencias a lo que *hacen* las sustancias como la sangre, los genes, los óvulos y el semen en la formación de relaciones de parentesco y en un ámbito en el que son manipuladas, extraídas, congeladas y transferidas, lo que ha conducido a reflexionar sobre su materialidad y agencia, y en ese proceso a colocar en tensión las preguntas por el sentido desde donde partimos.<sup>11</sup> Por otra parte, la revitalización de los estudios de parentesco bajo nuevos contextos de indagación implicó no sólo correr el foco de las “sociedades primitivas” a las sociedades occidentales y, luego, de las comunidades campesinas y la clase trabajadora hacia entornos urbanos y cosmopolitas, sino también salir del ámbito doméstico hacia otros dominios culturales, como las agencias de adopción internacional y los laboratorios biogenéticos (Franklin y Mckinnon, 2001: 8-9). Entrevistas con personas que han tenido hijos/as a través de las TRHA muestran cómo en ese proceso de *formar una familia* han circulado por clínicas de fertilidad, laboratorios, consultorios médicos, oficinas de las obras

---

11 Estas reflexiones podrían aproximarnos al debate y las propuestas que comprende el llamado “giro ontológico” en antropología (Henare, Holbraad and Wastell, 2007). En términos metodológicos, y en el transcurso de la elaboración de este texto, discutimos sobre las limitaciones de tratar a las sustancias corporales como símbolos y representaciones dado que esa clasificación presupone una distinción que no necesariamente está presente en las perspectivas de nuestros interlocutores y en su relacionamiento con dichas sustancias, la contraposición entre una realidad objetiva o material y una dimensión simbólica. No obstante, utilizamos esos conceptos teóricos con el recaudo de no presuponer que el mundo que estudiamos ha sido pensado, construido y vivido a través de esas distinciones analíticas.

sociales, incluso agrupaciones y ONGs. En el caso de los test de ancestría realizados en el marco de nuestro proyecto, el laboratorio, las oficinas de la universidad y las entrevistas con los técnicos componen el circuito de indagación del valor de la genética para el parentesco.

Para abordar los datos producidos en ambas investigaciones de acuerdo a la problemática planteada, ha resultado orientadora la formulación de Marilyn Strathern (2005: 14-15, 22, 27) quien señala que para las culturas euroamericanas el parentesco provee un contexto en el que se movilizan ideas sobre la dimensión relacional de la vida de las personas, en particular sobre las relaciones que se consideran basadas en la biología y creadas en función de la necesidad humana de la procreación. Bajo ese marco analítico, las conexiones preexistentes que integran el dominio del parentesco ofrecen posibilidades (en forma de metáforas, imágenes y relaciones de distinto tipo) para pensar nuevas conexiones como las que hoy día habilitan los genes, el ADN y los gametos. Asimismo, la distinción que propone Sarah Franklin (2013: 294-295) entre el modelo genético y el modelo europeo bilateral basado en la sangre resulta operativa para los objetivos de este trabajo. Los genes responden al universo científico, tienen un significado reducido, están dotados de precisión y se insertan en un orden empírico de verdad aunque la información genética es incorpórea; mientras que la sangre, más flexible y manipulable que habilita una negociación continua, denota un rango de significados culturales difuso, corpóreo y físicamente compartidos. No obstante, ambos se refieren a la descendencia, la herencia y los modos de relación, y también los lazos que cada uno instituye se basan en la existencia de una sustancia corporal<sup>12</sup> compartida rastreable a través de la procreación que como constructo cultural involucra una serie de definiciones relativas a la paternidad y la maternidad, el parentesco, el género y la diferencia sexual, la herencia y la filiación. La idea de una sustancia biogenética que los parientes comparten (Schneider, 1980: 23-25) se repone a la luz de los nuevos avances científicos que han traspasado las fronteras del saber experto. La distinción entre los dos modelos (el de la sangre y el de los genes) funciona de manera orientativa para reflexionar sobre cómo en el discurso de nuestros interlocutores se entrecruzan, se solapan o diferencian las dos sustancias, una vía para indagar la idea de que los genes han venido a ocupar el lugar de la sangre. Janet Carsten (2001: 31-33, 47-50) señala que a Schneider le faltó profundizar la relación entre sustancia y sangre, y rescata en particular el valor analítico de la categoría “sustancia” por los sentidos de maleabilidad, transformación y relacionalidad que en cuanto propiedades inherentes a ciertos fluidos y materiales aporta a comprender y examinar. Esto en particular surge de los trabajos etnográficos en sociedades no occidentales, donde esta noción permite conectar dominios que la perspectiva occidental tiende a separar: naturaleza y nurtura, biología y dimensión social, sustancia y código.

---

12 En términos bioquímicos el ADN es una sustancia (una molécula que se puede aislar de la célula, se puede ver, etc) mientras que los genes son una porción de esa molécula definida por su función. En el uso corriente, y como veremos en nuestros registros de campo, se recurre a estos términos de forma análoga, prácticamente como sinónimos

### **Genética, parecidos e identidad en la búsqueda de descendencia por donación de gametos**

El lugar de Argentina en el campo de la medicina reproductiva no es desdeñable. Según informa el Registro Argentino de Fertilización Asistida, los ciclos de reproducción asistida aumentaron de 2181 en 2004 a 11655 en 2014 (Mackey, 2016); el país ocupa el segundo lugar (entre Brasil y México) en la cantidad de ciclos anuales registrados en la RedLara, y además es un destino elegido por pacientes y por profesionales en proceso de formación (Ariza, 2017: 75). La legislación es bastante reciente y se inscribe en la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos organizada bajo una serie de leyes sancionadas entre 2010 y 2016 (la ley de Matrimonio Igualitario, la ley de Identidad de Género, la ley de Reproducción Médicamente Asistida con su decreto reglamentario y, el Nuevo Código Civil y Comercial) (Iturburu, 2015: 148-149). Se ha legislado, en particular, el acceso a los tratamientos médicos y el reconocimiento de una tercera fuente de filiación autónoma, diferenciada de la adopción y de la filiación por naturaleza. Mientras que una agenda todavía es materia de debate: la “gestación por sustitución”, excluida del Nuevo Código Civil; el derecho a conocer cómo fueron concebidas las personas nacidas por técnicas; la creación de un Registro Nacional de Donantes de gametos, según ordena la ley; y el destino de los embriones congelados.

Si bien las THRA acompañan el deseo de gestar un hijo/a genéticamente vinculado/a a sus padres y con ello fortalecen el carácter biocéntrico del parentesco occidental y la noción de los genes como portadores de identidades, los estudios también muestran que dependiendo de la técnica utilizada las personas valoran de manera diferente el componente genético (Álvarez, 2006; Stolcke, 1998: 415-416; 12). Antes de optar por la donación de óvulos o de espermia, en general, se busca alcanzar el embarazo con los gametos propios, hecho que refleja la relevancia que reviste el vínculo creado a partir de una sustancia compartida; es recién cuando esto no se consigue que se opta por la donación de gametos y se suele referir al proceso de aceptación de esta alternativa en términos de “duelo genético”,<sup>13</sup> que supone tomar conciencia y aceptar que no podrá gestarse un hijo a partir de los gametos propios. Implica aceptar que ese hijo/a no llevará el mismo material genético que sus padres. La experiencia de tratamientos que pueden llevar años es acompañada en muchas personas de un corrimiento desde una concepción biológico-genética del parentesco hacia una concepción intencional, en la que el deseo o la voluntad se erige como base de la maternidad y la paternidad (Bestard; 2009; Jociles y Rivas, 2016: 90-91; 67-68).

Pero si hay que hacer un duelo, resignificar, es porque cargamos unas ideas de que ciertas sustancias biogenéticas son la base de la relación de parentesco y también de la identidad. “No quiero un heredero genético, quiero un hijo” decía Analía, distinguiendo entre el hecho de compartir un acervo de genes y

---

13 Es una categoría que utilizan profesionales de la psicología que trabajan en el ámbito de las THRA (otorgando especificidad al concepto de duelo) pero que han incorporado también los usuarios/pacientes (Jociles y Rivas, 2016: 71).

la relación de filiación. Los relatos de quienes atravesaron esta experiencia dan cuenta de las resignificaciones que se producen en torno al rol de la sustancia en la definición del parentesco. Gimena y Franco, de 37 y 41 años, recurrieron a la donación de espermia y al momento de la entrevista eran padres de un niño de 6 años. El trayecto no fue fácil; tal como lo describe Franco, implicó aceptar que “tus gametas (...) no sirven”, que “tenés que usar células que no son tuyas” pero que a fin de cuentas son “simplemente células, nada”. Ese umbral Gimena lo describe como un duelo:

uno no sólo se prepara para lo que es el duelo, “bueno, no se va a parecer a mí”, de que hay que meter una tercera persona para tener un hijo, sino también el entorno, esto de contarle a los demás, qué dirán los demás, ¿entenderán? (...) De hecho para unos familiares nuestros, si bien nadie juzgó ni criticó nunca nada, cuestionan el por qué le contamos a Marcos la verdad, “callate, no lo cuentes. ¿para qué lo vas a decir?”. Sin embargo, nosotros siempre “no, no, con la verdad siempre”.

La idea de “meter” a alguien sugiere una suerte de irrupción en un vínculo que se caracteriza por prestar continuidad basada en una sustancia compartida entre padre e hijo, que hace a uno ser parte del otro y mutuamente, y que se acerca a la noción de “mutualidad del ser” –*mutuality of being*– bajo la cual Sahlins (2003: 2, 28) define aquella mutua pertenencia e interconexión que describe un vínculo de parentesco. En oposición, el tercero es de afuera, un otro que es especialmente objeto de reflexión para definir cómo incorporarlo al relato del origen del niño.<sup>14</sup> Mientras en las familias monoparentales la ausencia misma del padre o la madre obliga a explicarle al niño la participación de un donante, en las parejas heterosexuales el ocultamiento se torna más sencillo. Por ley, en Argentina, los padres deben informar en el legajo de nacimiento que la concepción fue a través de técnicas; la identidad del donante permanece anónima, aunque por razones fundadas puede apelarse ante la justicia la obtención de dicha información.<sup>15</sup> Desde hace dos décadas dentro del saber especializado –médicos, abogados, psicólogos, especialistas en bioética– fue creciendo el consenso en promover una política de develación de los orígenes por cuanto se entiende que este conocimiento se inscribe en el derecho a la identidad (Álvarez, 2014; Rivas y Jociles, 2015; Lima y Rossi, 2019: 22; 3-4; 604).<sup>16</sup> Esta postura inserta en un

---

14 Para un abordaje desde el psicoanálisis véase Ansermet, 2018.

15 Se distingue un tipo de información no identificatoria -relativa a la salud o datos genéticos del donante-, a la que la persona nacida por donación puede acceder directamente en el centro de salud. Estas atenuaciones permiten caracterizar al régimen de Argentina como un sistema de “anonimato relativo” (Iturburu, 2015). Por otra parte, hay clínicas en Argentina que ofrecen programas en los que el niño puede acceder a la identidad del donante. También varias de las personas entrevistadas que no participaron de esa clase de programas habían iniciado amparos legales para que el Estado obligue a las clínicas o centros de espermia a resguardar dicha información. Todavía no hay en el país un registro nacional de donantes de gametos tal como lo estipula la ley.

16 La legislación internacional es variada. Mientras en algunos países (Suecia, Austria, Suiza, Noruega, Reino Unido, Holanda y Nueva Zelanda) se ha levantado el anonimato de los donantes de gametos, en otros (Islandia y Bélgica) se puede optar entre donación anónima o no anónima y en el caso de España (que Argentina ha tomado como modelo) la donación

paradigma de alcance internacional cobra otro matiz en el contexto local a la luz de un pasado reciente en el que la dictadura militar llevó adelante un plan sistemático de apropiación de niños, muchos de los cuales pudieron ser revinculados con sus familiares gracias a análisis genéticos y al Índice de abuelidad, una adaptación de los cálculos probabilísticos utilizados en los test de paternidad que permitía establecer una relación entre dos personas cuando faltaba la generación intermedia (la de los padres) (Regueiro, 2010; Penchaszadeh, 2012: 15; 268). En nuestro país, la genética aún en el ámbito privado del parentesco asume un valor político.

El parecido físico es otro aspecto que articula la idea de sustancia y que aparece en los discursos y experiencias de quienes tuvieron hijos con gametos de un tercero. Darío<sup>17</sup> comenta que al salir de compras por el barrio con su hija de 3 años, en alguna ocasión, un comerciante local le dijo que era parecida a él. Las risas compartidas en la entrevista expresan con obviedad que la tez morena de la niña contrasta con la palidez y los cabellos castaños del padre. Aquel comentario lo deja pensando: un recordatorio de que su hija no porta sus genes y, a la vez, un indicador del supuesto de que la paternidad se funda en una relación biológica y de que ese vínculo de filiación se expresa en el parecido físico. ¿Es ese parecido siempre un dato objetivo? O ¿es resultado de la performance que impone nuestra idea de que la relación de parentesco se basa en un vínculo genético que conlleva una expresión fenotípica? No es extraño que saber de la relación de parentesco que une a dos personas –en particular, en grado directo– nos induzca a buscar esos parecidos. El relato de Darío sugiere esta idea: el parecido con su hija devenía no tanto de una semejanza ‘objetiva’ de rasgos fenotípicos sino del hecho de que el observador sabía que eran padre e hija y, por tanto, presuponía el vínculo genético que los unía y, en consecuencia, el parecido físico en que éste se expresaba.

Como parte de esa eficacia de los genes para instaurar semejanzas, la cuestión que se plantea en el ámbito de la medicina reproductiva es cómo generar el parecido físico. En Argentina, el paciente no puede elegir el donante aunque sí indicar en un formulario provisto por la clínica algunas preferencias. La coordinación fenotípica corre por cuenta de los profesionales que buscarán una persona parecida al miembro de pareja que no puede aportar sus gametos, o a la madre soltera por elección que recurre a la ovodonación. Ariza (2014: 175) analiza las técnicas y dispositivos comprendidos en este procedimiento como una “instancia de producción material del parentesco” y apunta que la similitud en los rasgos fenotípicos viene a restituir la continuidad biológica que revierte en la continuidad filiatoria con la descendencia, operando así como una instancia de “performatización del parentesco”. Los usuarios con otras herramientas ajenas a los procedimientos médicos también buscan y reponen el parecido físico que la genética ‘naturalmente’ parecería otorgar. María<sup>18</sup> que recurrió a la ovodonación

---

es anónima. Estados Unidos ofrece diversas opciones de acuerdo con el consentimiento del donante. (Álvarez, 2014: 21)

17 Pareja heterosexual, 41 años, donación de semen, hija de 3 años.

18 MSPE, 50 años, doble donación, hija de 7 años.

dice que “no quería un producto genético, quería un hijo”, mientras que, por otro lado, cuenta cómo su hija Micaela confundió una foto suya de cuando era chica, creyendo que la que se encontraba retratada con su abuelo era la pequeña. Micaela no entendía cómo podía estar en esa foto si su abuelo había fallecido antes de que ella naciera; en realidad, la imagen captaba a María con su padre. La risa de María transmite una mezcla de ternura por el comentario de la pequeña y de alegría por saberse parecidas. En esa conversación, también hablamos sobre su propia ascendencia y genealogía, hilando ideas y experiencias que informaron su pasaje por los tratamientos médicos. Al preguntarle si le preocupaba que los óvulos para gestar a su hija fueran de otra mujer, responde diciendo que ella es adoptada: “yo no me parezco a mi mamá (...) [quien] es rubia, de tez blanca. Lo que nos parecemos es en la voz. Cuando yo atiendo el teléfono me dicen ‘¿Frida?’, ‘no, soy yooo’. Pero eso es algo que se aprende del oído”. Nuevamente, el parecido en la voz sirve para recrear la continuidad que no es dada de forma natural.

María que recurrió a la doble donación distingue entre ambos donantes. No le interesaba que el donante de semen se pareciera a ella; su abuela decía que “las mezclas (...) dan los productos más bellos y más sanos”. Entonces quería un donante totalmente diferente a ella. Sin embargo, sobre la donante de óvulos relataba: “Y dije ‘sí, quiero que se parezca a mí, quiero que se parezca mucho a mí’. Y entonces, llené una planilla de fenotipo”. La disimilitud del donante se fundamentaba en que la mezcla favorecía la belleza y la sanidad, mientras que la semejanza con la donante favorecía el reconocimiento de Micaela y la identidad con su madre: “por una cuestión (...) de cierta cercanía, ‘tenés el pelo que mamá’, ‘tenés los mismos ojos que mamá’”. La idea de cercanía se articula con la noción de los grados de consanguinidad, cuya distancia se mide en función de la posición genealógica que tenemos en relación a otro pariente. Es interesante explorar la tríada donante/madre/hija pues en este caso la circulación del parecido no transcurre de madre a hija aunque ése es el resultado: si bien el parecido se genera a partir de la relación genética entre donante e hija, esta relación luego se suprime y sólo permanece el parecido entre madre e hija.

Lucas<sup>19</sup> observa el parecido de su hija con su esposa: “si la ves bien, es igual a ella. No sé por qué... [risas] parecida. Todos dicen ‘es igual a vos’”. Hay felicidad por ese parecido, sabiendo que la niña fue concebida por ovodonación. ¿La presencia o ausencia de parecido físico se experimenta de forma diferente para quienes tienen descendencia genéticamente vinculada y para quienes no? Cuando nace un niño solemos hacernos esa pregunta “¿a quién se parece?”; sino es al padre o a la madre, buscamos entre las líneas ascendientes o colaterales; incluso, la desemejanza puede ser objeto de bromas. ¿Son estas bromas permitidas cuando la concepción se ha dado a través de la donación de gametos? Por otra parte, un aspecto interesante de estas historias es que si bien nuestros interlocutores restaban valor a la genética como basamento del vínculo filiatorio y de su rol de padres y madres, al mismo tiempo buscaban y encontraban los efectos

---

19 Pareja heterosexual, 45 años, donación de óvulos, hija de 1 año.

materiales, concretos, visibles y palpables que se esperan de compartir una misma sustancia genética, aunque en estos casos justamente sin que existiera esa co-presencia de los cuerpos de unos en otros.

Tal como ha mostrado Thompson (2005: 147-149), según las técnicas utilizadas las personas enfatizan uno u otro aspecto de las relaciones. En la gestación por sustitución, el énfasis está puesto en que si bien no se puede gestar al hijo/a, éste/a lleva los genes de la madre. En un trabajo llevado a cabo en México, Olavarria (2018: 210-214) encuentra que en la perspectiva de las mujeres que gestan para otras mujeres u hombres también dicho proceso se ve subvalorado como instancia productora de un vínculo de filiación y para desvincularse de ese “amiguito” se enfatiza que no se comparte ninguna sustancia biogenética. En comparación, en el caso de la ovodonación, el valor se coloca en la gestación en tanto proceso que implica compartir sustancias y que permite compensar la ausencia de una relación genética con el/la hijo/a (Álvarez, 2006: 432). A Marcela<sup>20</sup> no le convenía la idea de adoptar porque “yo quería sentirlo en el cuerpo, sentir al bebé, sentir la patadita”, gestarlo significaba que “el bebé está tomando tu sangre, o sea, va a ser tu bebé”. Pero también quienes recurren a esta técnica encuentran especialmente en la crianza un aspecto central para definir su rol de padre/madre; esto se ve con claridad en los hombres y la donación de esperma, siendo que tampoco pueden gestar. Las reflexiones que recogimos en torno a la sustancia biogenética y su relevancia dan cuenta de las ideas previas a través de las que se acercaban a las TRHA, al tiempo que la paternidad y la maternidad se entienden construidas a partir del cuidado y la crianza cotidiana, desestimando de esta forma el valor dado a ciertos fluidos corporales.

Gimena: y lo que nunca tuvimos mambo es con el donante. Para nosotros el donante es alguien que viene a ayudarnos. Estamos (...) agradecidos a esa persona que gracias a él Marcos está acá. (...) Nunca lo vimos al donante con temor; no tenemos el temor de que si el día de mañana Marcos lo quisiera conocer... Se lo va a acompañar, de hecho estamos haciendo todo lo legalmente posible para que Marcos tenga esa información del donante si Marcos quiere a su mayoría de edad conocerlo. (Pareja heterosexual, 37 años, donación de semen, hijo de 6 años)

El modelo constructivista del parentesco que entiende los vínculos de parentesco como un proceso que se construye y no como algo dado por el nacimiento parecería ir cobrando espacio en el ámbito de las técnicas (Bestard, 2009; Carsten, 2007: 87-93; 516-518, 534-535). Luego de recurrir a la doble donación y transitando su cuarto mes de embarazo, Carmen<sup>21</sup> afirmaba que “la identidad se construye” y apartaba de ese proceso a los donantes. También comparaba la donación de gametos con la donación de órganos o de sangre; la parte donada no transfiere la identidad del donante a quien la recibe, idea que resta valor a la sustancia como portadora de atributos singulares e identitarios.

20 Pareja heterosexual, 42 años, donación de óvulos, hija de 1 año.

21 MSPE, 44 años, doble donación, embarazada de 4 meses.

Por su parte, Lucrecia<sup>22</sup> decía “es donante, no hay padre”; el término “donante” opera como una forma de desemparentar a quienes participan de la procreación pero que no asumen el rol de padre o madre (Jociles y Rivas, 2016: 71-72). No obstante ser enfática en ese punto, en la búsqueda de “una hermanita” Lucrecia no dudó en recurrir a la muestra congelada del mismo donante con quien había tenido a su hijo. Es decir, si por un lado el material genético no era fundante de la relación de filiación y del rol de padre, por otro, sí asumía valor en la creación del vínculo entre hermanos; una sustancia que éstos compartirían aunque el individuo que los vinculara hubiera quedado suprimido de la genealogía. La genética y las TRHA recuperan las ideas previas sobre el parentesco pero al mismo tiempo proveen nuevas informaciones sobre las relaciones y utilizan un nuevo lenguaje cuyos significantes pertenecen a la reciente historia de la biología molecular y al ámbito del laboratorio científico; la posibilidad de vincular vía una sustancia genética a dos hermanos nacidos por donación sin que ello implique un lazo con el donante de semen muestra cómo la superposición de sistemas de conocimientos permite efectuar nuevas conexiones (Franklin, 2013: 294). También cabe agregar que mientras en ocasiones la sustancia biogenética aparecía como portadora de identidades que se transmiten a la descendencia (Stolcke, 1998: 107), en otros tramos de las entrevistas los gametos fueron referidos como elementos materiales y concretos que pueden congelarse, trasladarse, descongelarse, manipularse, y que no acarrearán ningún otro significado más allá de su acotada definición biológica. Explorar el modo en que estas sustancias son tratadas en distintos contextos como las citas con los médicos, los procedimientos de estimulación, la extracción, el relato frente a sus familiares e incluso la entrevista con una antropóloga, permitirá comprender mejor esa diversidad de usos y sentidos y en qué medida los usuarios distinguen entre una dimensión simbólica o representacional de estos elementos y sus atributos físicos y materiales.<sup>23</sup> ¿El nuevo esquema de conocimiento que surge en el campo científico dota de otra materialidad y precisión a la noción de una sustancia compartida (a diferencia de la categoría “sangre”)?: ¿Se vincula esto con la asimilación de términos y conocimientos médicos que los usuarios van incorporando a lo largo de su experiencia -que puede prolongarse por años- en clínicas, la realización de estudios médicos, las visitas a los especialistas, etc.?

El parentesco en cuanto contexto cultural que conecta la sociedad humana y el mundo natural opera ante situaciones que resultan novedosas, modifica sentidos previos y genera nuevos, y en ese proceso pone en juego sus relaciones, metáforas y asociaciones (Strathern, 1992: 5; 2005: 14). Si, por un lado, quienes han recurrido a la donación de gametos expresan que el vínculo genético no funda la filiación -ni la maternidad, ni la paternidad- enfatizando su carácter social y construido, por otro lado, la búsqueda de parecidos fenotípicos o el hecho de que sea un tema de debate y reflexión señala que la continuidad biológica

---

22 MSPE, 39 años, donación de semen, hijo de 2 años.

23 Aun partiendo de distinguir entre el simbolismo de la sangre y sus propiedades materiales, Carsten (2013: 15) apunta que aquello que los antropólogos asumen como alusiones simbólicas a la sangre pueden bien ser experimentados de manera literal por los propios sujetos.



entre padres/madres e hijos/as sigue importando en cómo se practica y define el parentesco. Tal como señala Franklin, también el sistema de conocimiento que integra el factor genético puede redefinir nuestras ideas y prácticas sobre las relaciones de parentesco. El interés por que los hermanos sean concebidos con semen del mismo donante muestra que la sustancia puede actuar reforzando ese vínculo al mismo tiempo que es subestimada para establecer una relación parental entre los niños y el donante. Si en el modelo clásico la sangre que comparten los hermanos presupone la existencia de un vínculo de filiación -la existencia de un padre y una madre que les transmiten en partes iguales dicha sustancia-, en este caso, bajo las técnicas es posible crear o reforzar el lazo entre hermanos basado en la sustancia compartida sin que ello presuponga un vínculo filiatorio paterno. La sustancia corporal sigue estando dotada de un valor y una eficacia que importa en el dominio del parentesco aunque expandiendo sus usos y sentidos a la luz de otro régimen de conocimiento.

### **Las sustancias corporales: una incursión en el pasado a través de los test de ascendencia genética**

Durante la realización de los test de ascendencia entran en juego varias sustancias asociadas al parentesco, algunas más concretas y tangibles, y otras más abstractas o metafóricas.<sup>24</sup> La sustancia que aporta novedad, que despierta el interés de los participantes y que en definitiva es la que motiva al estudio es el ADN. En el discurso y la práctica de los entrevistados el ADN como sustancia aparece como un sinónimo de *genes* y es común que, en el primer contacto, los participantes no tengan mucho conocimiento sobre su significado, aunque el interés en obtener un dato expresa que vienen con ciertas valoraciones. El ADN/genes reviste un carácter informativo y conocerlo sería importante, dice “algo”, pero no se tiene muy en claro “qué” es lo que dice. En el primer encuentro que tenemos con cada participante (recordemos que en total son tres instancias) recibimos la solicitud de análisis junto con el consentimiento informado firmado. Sabiendo que las personas llegan con ciertas nociones previas acerca del estudio, los investigadores intentamos mantener un equilibrio y, evitando imponer o descalificar esas ideas, comunicamos la interpretación técnica del análisis de ADN: se aclara que no se obtiene información de etnias o pueblos específicos, que no hay comportamientos ni rasgos culturales asociados y que en el caso del ADN mitocondrial<sup>25</sup> (ADNmt) el dato brindado es informativo de solo una parte acotada de los ancestros.<sup>26</sup> Como investigadores entendemos que las conclusiones que puede

24 Para una reflexión de los usos literales y metafóricos de la sangre en distintos dominios como la política, la religión, la economía y el parentesco, véase Carsten, 2013: 10-12.

25 ADN presente en las mitocondrias, organelas abundantes en el citoplasma. Su función está relacionada con la producción de energía para las células, y se distingue del ADN nuclear, ubicado en el núcleo celular y ordenado en los 23 cromosomas. Al hablar de “el ADN” se suele dar por entendido que se trata del ADN nuclear.

26 En contraposición al carácter exploratorio y sin fines de lucro de esta investigación científica, los análisis comerciales de ADN tienen un marketing asociado que incluye, entre otros postulados, supuestas revelaciones históricas (“descubrir ADN vikingo”) hasta beneficios de

arrojar un test de estas características son muy restringidas, pero –como veremos– parecería que no suele coincidir con las expectativas de los participantes, generando un espacio liminal donde biología y cultura se imbrican o superponen.

El ADN, esa sustancia tangible y observable, se “extrae” y “obtiene” en el laboratorio, a partir de la “limpieza” y “purificación” de otras sustancias: sangre, saliva o mucosa. Al asociar el test y el “dejar una muestra” con análisis médicos, sumado a la preexistente carga simbólica de la sangre–linaje, muchos participantes vinieron convencidos –“mentalizada” dijo una entrevistada– de que debían extraerse sangre; y se sorprendieron al hallar que solo debían pasarse un hisopo por dentro de la boca y escupir–salivar dentro de un tubo plástico.<sup>27</sup> Como sustancia, la saliva resultó más mundana y originó momentos de risa e incluso incomodidad, dado que la mayoría de los participantes no se encontraban acostumbrados a escupir (en lugares cerrados y frente a otras personas).

De todas formas, en el ámbito de estos test, el uso metafórico de la sangre parece tener preeminencia sobre su carácter tangible. El “tener sangre” supone estar relacionado con otras personas o colectivos, tener ancestros en un lugar o de un grupo determinado. “Viendo mi árbol genealógico yo tengo sangre alemana, española, italiana y comechingona” señala María, mientras Adrián cuenta que por la “rama” de su abuela materna “son sicilianos y sicilianos, pero mi abuela materna creemos que tiene alguna sangre turca o árabe, y mi abuela se llamaba Isitra Rosa, no sé si se va a ver porque era el padre así que puede ser que tenga la sangre española”. También surge la imagen de la posibilidad de una “sangre pura” en contraposición a aquella sangre mezclada producto del mestizaje. Tatiana dice que el test le interesa “más como un dato” y que quiere hacerle una broma a su novio quien alega “que viene de pura cepa italiana de italianos, hijo de italianos”. Frente a esta postura, ella entre risas lo desafía: “vamos a ver si es tan así, si es tan pura tu sangre que quiere decir que la mía es sangre mezclada”.

Además de la saliva y la sangre, la sustancia abarcadora ADN/genes se iba desglosando a medida que los participantes preguntaban y los investigadores contábamos qué tipo de estudios hacíamos. El ADNmt surgió como una nueva sustancia, desconocida previamente para la mayoría de los participantes. A diferencia del ADN nuclear que cuenta con la mayor carga de información genética y se hereda de partes igual de cada progenitor, el ADNmt se transmite únicamente por vía materna. Este tipo particular de herencia lo hace útil para los estudios de ancestría genética y a la vez le imprime un significado especial puesto que es una sustancia ligada al parentesco materno. La cuestión de género no es indiferente a los análisis sobre la historia poblacional argentina y la sociedad blanco-europea. La inmigración ultramarina de fines del siglo XIX y principios del XX tuvo un importante número de hombres que viajaron en soledad y formaron familia aquí, instalando su apellido y muchas veces una idea de identidad familiar que no era la misma que su pareja. En nuestras experiencias

---

salud (“conocer la dieta adecuada según tu ADN”) muchas veces exagerados, o directamente falsos.

27 Todos estos encuentros fueron realizados antes del 2020 y la pandemia de COVID-19. Es de suponer que ahora el acto y nombre de “hisopar” ya tenga nuevos significados asociados.

nos encontramos con numerosos casos en los que la “familia de inmigrantes” era en realidad un solo abuelo inmigrante, con su historia e imaginario, enmascarando aquellos relatos de otras ramas del árbol genealógico; una de las consecuencias de esto es que los orígenes de los linajes maternos eran menos recordados (Avena et al., 2010; Di Fabio Rocca et al., 2018).

A lo largo de las entrevistas los participantes presentan en general dos niveles de referencia, dos universos en los que piensan la identidad, el parentesco y su historia, y que se asemejan a los dos registros temporales que pueden encontrarse en los “proyectos de reparación” (Nelson, 2012: 27) y a las “proximate or distant dimensions” que observan Lopez Beltrán et al. (2022: 11) entre grupos de estudiantes mexicanos que discuten sobre genética, identidad, salud y parecidos. Un nivel cercano es el de la vida individual y está marcado por la familia, la crianza, las experiencias cotidianas y directas, los padres y abuelos. El otro nivel es más lejano, difuso y distante en el tiempo, se relaciona con grupos mayores en términos geográficos, nacionales, étnicos o incluso una combinación de varios de ellos. El ADN, el ADNmt, los genes y la sangre van y vienen entre estos dos niveles. En el nivel cercano estas sustancias no crean un nuevo parentesco (como sí sucede con una prueba de filiación/paternidad y cómo entra en discusión en las TRHA), pero a través suyo el lazo creado con referencias del pasado puede generar una conexión o cambio en el nivel más lejano y también actuar sobre las condiciones presentes, incluso con nuevas identificaciones y actitudes. Así, por ejemplo, la ancestría americana completamente inesperada que surgió del análisis de ADNmt de Karen revirtió en el ámbito más próximo, impactando en la perspectiva familiar –“Claro, decir ‘mamá tenés sangre amerindia’ [risas] va a ser una revolución esto”– y también en el terreno más personal cambiando su autopercepción de “cien por ciento armenia” a “armenio nativo americano”. Asume que “el sentido en mí sí se modificó eso, ya puedo decir, y (...) me gusta decirlo esto de ‘yo tengo ADN nativo’, tengo ascendencia armenia pero tengo también india”. Es difícil comprender estas perspectivas si mantenemos la división tajante entre naturaleza y cultura, entre lo dado y lo adquirido, entre lo biológico y lo social. Las sustancias parecieran en estos casos trasladarse entre uno y otro dominio: los genes reponen una pertenencia étnica o cultural aunque al mismo tiempo en la manera de expresarse de Karen se reconoce una (auto) determinación con respecto a cómo percibirse o identificarse, como si acaso junto con aquello que los genes transmiten (ajeno a su voluntad y desconocido poco tiempo atrás) también se juega la elección de cómo leerlo y apropiarse de esa información.

De igual forma que en el caso de las TRHA, en el ámbito de las ancestrías genéticas vemos que la cuestión de los parecidos familiares, el aspecto físico y observable, y el fenotipo también aparecen vinculados a las sustancias y al parentesco. Se observa, por ejemplo, en la historia de Verónica que interesada en su ancestría afro vino a las entrevistas con su madre:

Verónica: Y tengo una hermana que es blanca, alta... [risas] ¡y tenemos la misma sangre!

Madre: Yo le conté a mi hija menor que venía, que acompañaba a Verónica y

me decía “Ah, entonces va a salir mi gen que no tiene nada que ver”, es muy gracioso...”

En el habla coloquial, las apariencias físicas, incluso dentro de un mismo núcleo familiar y con los mismos ancestros, actúan como una sustancia del parentesco más, con una carga jerárquica que depende del contexto. En este caso, se destaca una apariencia diversa aunque no se pone en discusión el hecho de compartir sangre y por tanto parentesco; a su vez, se entiende que la diferencia fenotípica es expresión de la presencia de un gen distinto. No hay interpretaciones lineales de la relación entre la sangre, el ADN y la apariencia, y su uso no necesita una coherencia explícita.

En otras ocasiones se producen búsquedas para desvendar el motivo de esa diferencia; como en el caso de Santiago que al ver fotos de abuelos “morochos” e “indiazos” tuvo una pequeña revelación, la idea de una historia que no se correspondía con sus apellidos vascos e italianos. A partir de esas imágenes nació un interés por la genealogía y por su propia relación con los pueblos originarios que luego lo motivaría a realizarse el test genético. En su entrevista, Matías declara tener una “nariz de turco” que le sugiere que podría tener ancestros del Cercano Oriente. Y en el caso de Amparo, su apariencia -o mejor dicho, la interpretación social de su imagen personal- resultaba desarticulada de sus intereses y actividades culturales, y de su sentir respecto al parentesco y la ascendencia. Amparo sentía una “conexión especial” con el noroeste argentino y su acervo cultural e histórico; visitaba esa región con asiduidad, practicaba danzas asociadas a ella y de allí provenía una de las ramas de su árbol genealógico. Su apellido de origen catalán y su piel clara y cabello rubio hacían que recibiera comentarios del estilo “asumite como rubia” o que se refirieran a ella como “la rusita<sup>28</sup> que hace danzas bolivianas”. Su análisis de ADNmt dio como resultado un linaje americano que ella incorporó con gran alegría y usó como una reivindicación y una confirmación de su lazo con poblaciones autóctonas. Si bien ese lazo ya existía en el sentir de Amparo, el dato genético le brindó la posibilidad de justificarlo frente a terceros y en ese ejercicio la sustancia genética operó entrelazando u otorgando coherencia a estos dos dominios, aquel físico, corporal y biológico que alberga el ADN y otro de orden cultural y adquirido. En estos casos el dato genético y sus sustancias asociadas brindan *materialidad* a una herencia mestiza u originaria que solo podía concebirse desde un plano *espiritual* (Adamovsky, 2016: 2; Di Fabio Rocca et al., 2018).

### **El sentido de los genes. Entre el constructivismo y el biologicismo**

En diálogo con las investigaciones que se vienen desarrollando sobre el valor que se otorga a los genes en la definición de las identidades y el parentesco, este artículo se propuso explorar esta problemática en dos ámbitos diversos focalizando

---

28 En Buenos Aires “ruso/a” tiene un significado más amplio que alguien nacido en Rusia. Se emplea para referirse a inmigrantes (y descendientes) de toda Europa del este y, especialmente, a judíos askenazis. Por fenotipo y sin importar la ascendencia, también se usa como apodo de personas de piel, ojos y cabello claro.

cómo las ideas previas sobre el parentesco se reponen en el contexto de nuevos procedimientos médicos y científicos. Al momento, el análisis efectuado y la descripción de las dos investigaciones permiten advertir una serie de contrapuntos que exponen la expansión de sentidos que opera alrededor de la idea de una sustancia corporal compartida, y que interesa profundizar en próximos trabajos.

Volviendo a la definición del parentesco como un contexto cultural que articula hechos de la naturaleza y construcciones sociales, en el caso de la donación de gametos parecería producirse una disociación entre ambos elementos, que cabe igualmente matizar. Quienes recurren a esa técnica usualmente le restan valor al ADN en la creación de parentesco y la transmisión de la identidad al tiempo que enfatizan el deseo de ser padre/madre y los cuidados y responsabilidad que implica la crianza. Estos últimos aspectos, desde la perspectiva de los propios usuarios, estarían situados en el orden de lo construido –en oposición a aquello que es dado por la biología– y, en ese sentido, advertimos un ejercicio de disociación: la identidad, el parentesco y la filiación se disocian de la base biológica en que hasta poco tiempo se sustentaban. No obstante, las mujeres sí valoran significativamente el haber gestado al hijo/a aunque sea con óvulos donados puesto que permite establecer un vínculo biológico que reafirma la conexión con la descendencia.<sup>29</sup> Por otra parte, en el caso de los test de ancestría, los participantes a modo de un bricoleur cuentan con un conjunto de historias, documentos, fotos y relatos que dan cuerpo a su identidad familiar e individual y saben que deberán articular esas informaciones previas con los resultados del examen de ancestría. Se depositan en el dato genético expectativas para descubrir algún origen o antepasado desconocido, llenar vacíos de la historia, reafirmarla, complejizarla o confirmar identidades asumidas; en ese proceso se produce una asociación entre el material biológico/genético y la identidad que se porta en tanto habitante de una región o miembro de un pueblo, etnia, nación. Si bien los investigadores explicitan los alcances restringidos del procedimiento, es común que los participantes incorporen los resultados del linaje materno y las ancestrías genéticas en términos de pertenencias y ancestrías étnicas o culturales. En este contrapunto, sugerimos que mientras en las TRHA la cultura viene a “asistir” a la naturaleza cuando esta no logra por sí misma cumplimentar sus objetivos –la reproducción– (Strathern, 1992: 20, 30), en los test la naturaleza –el dato genético, supuestamente objetivo e inmodificable en el cuerpo– realiza su aporte a la cultura, ofreciendo información sobre la identidad y la historia en las que el individuo quiere profundizar.

También se puede contraponer la noción de duelo genético que se usa en las TRHA a la experiencia de quienes solicitan un test de ancestría. Mientras que en la donación de gametos hay que aceptar la ausencia de la continuidad genética y construir las relaciones de otro modo, en los test el dato genético es primordial así como las relaciones (el linaje) que a través suyo se pueden trazar. A ello cabe agregar que en el Proyecto Ancestría e Identidad los participantes podían no encontrar lo que estaban buscando pero no necesariamente obtenían un dato que objetara sus ideas o presunciones. Por ejemplo, quien estaba

---

29 Viera Cherro (2013: 131, 166) denomina a este proceso “uterización del vínculo filial”.

movilizado por una posible ancestría americana a través de su familia paterna y obtenía un linaje materno europeo, podía sentirse desalentado por la falta de información pero no enfrentaba un “duelo genético”. Estudios que brinden información de todos los ancestros quizá sí podrían derivar en situaciones de duelo (Roth y Ivemark, 2018:176).

Tampoco resulta lineal el valor que se otorga a la dimensión social en el terreno de las técnicas (por ej., en la donación de semen, el rol de padre se reconoce a través de su cuidado y crianza) en oposición a la preeminencia que el factor genético asume en los análisis de ancestría, lo que nos previene de no reducir la complejidad de las transformaciones (y continuidades) que están sufriendo las nociones previas del parentesco. Vimos que aún quienes han recurrido a la donación de gametos y le restan valor a compartir una sustancia biogenética pueden conservar el interés por encontrar un parecido físico y en ese sentido reponer los efectos que produce la transmisión del ADN propio a la descendencia. En el caso de los test debemos relativizar esa suerte de vuelta al biologicismo: las múltiples formas (incluso dentro de una misma familia) en que las personas se apropian de los resultados y los colocan en relación con las informaciones con las que ya contaban evidencian la maleabilidad del dato genético y por tanto del dominio “natural”.

Al reflexionar en términos de cómo los modelos de la sangre y del ADN operan en cada contexto, notamos que en los test de ancestría los participantes se acercaban pensando en términos de “la sangre”, se sorprendían por el requerimiento de una muestra de saliva y aparecía la expresión común de “tener sangre” asociada a un origen étnico o cultural. En contraste, advertimos que los usuarios de las TRHA incorporaron un lenguaje más preciso y otros materiales como el esperma, el semen, los óvulos, el ADN cobraban protagonismo. También en estos casos se produce otro acercamiento al ámbito de los avances médicos y científicos –visitas al especialista, consultas en clínicas, realización de estudios, reclamos ante las obras sociales, participación en redes sociales y ONGs, etc.– en procesos de largo aliento y con una mayor carga afectiva. Los test de ancestría genética son todavía un área no regulada ni burocratizada, sin los controles ni legislaciones propios de los ámbitos de la salud y el diagnóstico, por más que comparten conceptos, profesionales e imaginarios.

Finalmente, la identidad es un tema que aparece en ambos contextos. Ya mencionamos que recurrir a la donación de gametos plantea a los padres/madres la necesidad de resignificar el valor dado a la sustancia para definir la identidad del/ la hijo/a, mientras que en los test la sustancia aporta en la construcción de la pertenencia y la historia. En el ámbito de las TRHA se habla de la identidad en relación al vínculo filiatorio del hijo/a con sus padres y en todo caso como parte de una genealogía, circunscribiéndose al plano de la familia. En los test de ancestría la identidad fluye entre el nivel cercano y el lejano, incorporando un marco temporal amplio y muchas veces difuso y abarcando la familia nuclear, las comunidades imaginadas y grupos poblacionales definidos de variadas formas. Estas posibles identidades colectivas también aparecen basadas en sustancias y se inscriben en el dominio del parentesco (y la procreación). El diverso alcance temporal y espacial de la idea de identidad y su relación con la sustancia del parentesco constituyen cuestiones que interesa continuar explorando.

## Referencias

Adamovsky, Ezequiel (2016). La cultura visual del criollismo: etnicidad, 'color' y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina, c. 1910-1955. Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, 6(2).

Álvarez, Consuelo (2006). "Múltiples maternidades y la insoportable levedad de la paternidad en reproducción humana asistida", *Revista de Antropología Social*, Vol. 15, pp. 411-455.

Álvarez, Consuelo (2014). "La diversidad familiar y la divulgación de los orígenes genéticos a los niños nacidos a partir de donantes y/o gestación subrogada", *IM-Pertinente* Vol. 2, N° 1, pp. 17-43.

Ansermet, François (2018). *La fabricación de los hijos*. Buenos Aires, UNSAM.

Ariza, Lucía (2017). "Informada, esperanzada, dudosa Una etnografía virtual de la participación de mujeres con dificultades reproductivas en un foro argentino de ovodonación", *Cuadernos de Antropología Social*, N° 45, pp. 71-91.

Avena, Sergio, María Laura Parolín, Mariel Boquet, Cristina Dejean Bárbara Postillone, Yisela Alvarez Trentini, Francisco Di Fabio Rocca, Florenca Mansilla, Laura Jones, Jean Michel Dugoujon y Francisco Raúl Carnese (2010). "Mezcla génica y linajes uniparentales en Esquel (Pcia. de Chubut): Su comparación con otras muestras poblacionales argentinas". *BAG. Journal of basic and applied genetics*, 21(1), 01-14

Ariza, Lucía (2014). "Fotografías, registros médicos y la producción material del parentesco: acerca de la coordinación fenotípica en la reproducción asistida en Argentina", en Cepeda A. & Cecilia Rustoyburu (eds.): *De las hormonas sexuales al Viagra. Ciencia, Medicina y Sexualidad en Argentina y Brasil*. Mar del Plata, EUDEM. pp. 173-206.

Bestard, Joan (2009). "Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social", *Revista de Antropología Social*, Vol. 18, pp. 83-95.

Carnese, Francisco Raúl (2019). *El mestizaje en la Argentina: indígenas, europeos y africanos: una mirada desde la antropología biológica*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Carsten, Janet (2001). "Substantivism, Antisubstantivism, and Anti-antisubstantivism", en Franklin, Sarah y McKinnon, Susan (eds.): *Relative Values: Reconfiguring Kinship Studies*. Duke University Press. Pp. 29-53

**Carsten, Janet** (2007). “La sustancia del parentesco y el calor del hogar: alimentación, condición de persona y modos de vinculación (relatedness) entre los Malayos de Pulau Langkawi”, en Robert Parkin y Linda Stone (Eds.): *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces. pp. 515-542.

**Carsten, Janet** (2013). “Introduction: blood will out”, en Carsten, Janet. (edit.): *Blood will out. Essays on liquid transfers and flows*. New York, John Wiley & Sons Inc. pp. 1-23

**Di Fabio Rocca, Francisco, Sofía Spina, Elianna Coirini, Julia Gago, Jessica Patiño Rico, Cristina Dejean, y Sergio Avena.** (2018). “Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos.” *Anales de Antropología* Vol. 52, No. 1, pp. 165-177

**Di Fabio Rocca, Francisco, Silvina Smietniansky, Sofía Spina, Elianna Coirini, Julia Gago, Lautaro Juárez, Roxana Boixados, y Sergio Avena** (2020). “Perspectivas, motivaciones e intereses en la búsqueda de ancestrías genéticas en Buenos Aires, Argentina”. *Revista Colombiana De Antropología*, 56(2), 265-287.

**Di Fabio Rocca, Francisco, Valeria Arencibia, Julia Gago, Gianina Celeste Bettera Marcat, Darío Cardozo y María Gabriela Russo** (2022). “La genética como herramienta de reparación. Desafíos para una Argentina mestiza”, *Boletín de Arqueología – PUCP*, en prensa.

**Franklin, Sarah y Susan Mckinnon** (2001). “Introduction”, in Franklin, Sarah y McKinnon, Susan (eds.): *Relative Values: Reconfiguring Kinship Studies*. Duke University Press. Pp. 1-25

**Franklin, Sarah** (2013). “From Blood to Genes?: Rethinking Consanguinity in the Context of Geneticization”, in Johnson C.H., Jussen B., Sabeen, D.W. y Teuscher, S. (eds): *Blood and Kinship: matter for metaphor from Ancient Rome to the Present*. New York and Oxford, Berghahn. pp. 285-320

**Grau Rebollo, Jorge** (2016). *Nuevas formas de familia. Ámbitos emergentes*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.

**Guber, Rosana** (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Norma.

**Iturburu, Mariana** (2015). “La regulación de las técnicas de reproducción humana asistida en la actualidad”, *Reproducción*, Vol. 30, N° 4, pp. 143-160.

**Jociles, María Isabel y Rivas, Ana María** (2016). “Cambios en la concepción y representación del parentesco a raíz del uso de las técnicas de reproducción asistida con donante”, *Ankulegi*, N° 20, pp. 63-78.



Lima, Natachá S. y Rossi, Mariela (2019). "Avance genético y políticas de anonimato", *Revista Bioética*, Vol. 27, N° 4, pp.603-608.

López-Beltrán, C., Abigail Nieves Delgado, Sandra P. González-Santos & Vivette García-Deister (2022) "The Heredity Matrix: Genetics and the Understanding of *Mestizaje*, Health, and Belonging in Mexico", *Science as Culture*

Mackey, María Eugenia (2016 ). "Registro Argentino de Medicina Reproductiva 2004-2014", en VV.AA.: *Actas del XVII Congreso Argentino de Medicina Reproductiva*. Buenos Aires, SAMER.

Nelson, Alondra (2012). "2. Reconciliation Projects: From Kinship to Justice", en Wailoo, Keith; Nelson, Alondra y Lee, Catherine (eds.): *Genetics and the Unsettled Past*. New Jersey, Rutgers University Press, pp. 20-31.

Olavarría, María Eugenia (2018). *La gestación para otros en México. Parentesco, tecnología y poder*. México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/c>

Quintana, María M. (2017). De prueba de identificación a fundamento de identidad personal: una problematización de la apelación al ADN en el discurso de Abuelas de Plaza de Mayo. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 21: 1-20. <http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/336/314>

Regueiro, Sabina (2010). "Análisis genético para la identificación de niños apropiados: construcción política y científica de la "naturaleza" y el parentesco", *Estudios Feministas* 18 (1): 11-32.

Rivas, Ana María y Jociles, María Isabel (2015). "La revelación de los orígenes según los modelos familiares en los casos de donación de gametos (un estado de la cuestión)", en González, Herminia: *Diversidad familiar, cuidados y migración: nuevos enfoques y viejos dilemas*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, pp. 1-23 (versión en prensa)

Roth, Wendy e Ivemark, Biorn (2018). "Genetic options: The impact of genetic ancestry testing on consumers' racial and ethnic identities" *American Journal of Sociology*, Vol. 124, N° 1, pp. 150-184.

Sahlins, Marshall (2003). *What kinship is-and is not*. Chicago, University of Chicago Press.

**Schneider, David** (1980) [1968]. *American Kinship: A Cultural Account*. Chicago, University of Chicago Press.

**Schneider, David** (1984). *A critique of the study of kinship*. The University of Michigan Press.

**Smith, Lindsay A.** (2015) “Genetics and Social Justice”. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, Vol. 9, pp. 969-974.

**Sosa, Cecilia.** (2012). “Queremos mamá y papá”. Duelo y filiación en la Argentina contemporánea. *Ciencias Sociales*, 81, 42-46.

**Stolcke, Verena** (1998). “El sexo de la biotecnología”, en Durán A y Riechmann J. (Eds.): *Genes en el laboratorio y en la fábrica*. Madrid, Trotta, pp. 97-118.

**Strathern, Marilyn** (2005) [1993]. “Introduction: a question of context”, in Edwards J., Franklin S., Hirsch, E., Price, F. y Strathern M.: *Technologies of Procreation: Kinship in the Age of Assisted Conception*, Taylor & Francis e-Library. [e-book]

**Strathern, Marilyn** (1992). *Reproducing the future. Anthropology, kinship and the new reproductive technologies*, Manchester, Manchester University Press.

**Thompson, Charis** (2005). *Making parents. The ontological choreography of reproductive technologies*. Cambridge, MIT Press.

**Viera Cherro, Mariana** (2013). Lejos de París. Tecnologías de reproducción asistida y deseo del hijo en el Río de la Plata. Tesis (Maestría en Ciencias Humanas) - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.